

idea imperial se le lanzaban consignas tales como: «Por el Imperio hacia Dios»; «La palabra Imperio no será vana»; «Hay que tener voluntad de Imperio»; «Juventud, instrumento del Imperio, juventud fervorosa, misionera y combativa que necesita el Imperio para realizar su grandeza».

La palabra se puso tan de moda que invadió esferas muy alejadas del espíritu místico-militar con que había sido resucitada, como las actividades comerciales y recreativas. Aparecieron los *Tintes Imperio*; el cine *Madrid-París* cambió su nombre por el de *Cine Imperial*; y una popular actriz de musicales adoptó como nombre artístico el de *América Imperio*, en el que se conjugaban la dimensión trasatlántica e imperial de la Hispanidad.

En su obra *Por el Imperio hacia Dios* Rafael Abella recoge la anécdota de un operario, propietario de un modesto taller de electricidad que, imbuido del ardor imperial que reinaba en la Nueva España, pensó poner como lema de su establecimiento *Por el imperio hacia Dios*. Afortunadamente para él, sus amigos le disuadieron de tal propósito que de realizarlo Dios sabe a dónde hubiesen ido a parar sus huesos. Tal vez esta historieta nunca haya ocurrido. Pero lo que importa en las anécdotas no es su veracidad sino su verosimilitud; lo que importa no es la exactitud de lo que cuentan, sino de lo que reflejan. Y en forma esperpéntica esta fábula es un fiel reflejo de la absurda y anacrónica fiebre imperial que se había adueñado de los espíritus por aquellos días.

Todo ello va unido a ataques contra el latinoamericanismo afrancesado, el indoamericanismo acuñado por la izquierda socialista y el panamericanismo, maniobra anglosajona y protestante contra la América española y católica.

No le faltaron a esta idea imperial reivindicaciones territoriales. El vespertino *Informaciones* proclamaba en su editorial del 7 de junio de 1940: Inevitablemente este imperio tiene significado territorial. Exigimos las tierras descubiertas y conquistadas por nuestros conquistadores y que nuestros misioneros bautizaron con claros nombres españoles, nombres que los piratas no pueden pronunciar».

En el año 1941, el Instituto de Estudios Políticos publicó una obra de José María Areilza y Fernando María Castiella, titulada *Reivindicaciones de España*. Esta obra, cuyo título es sobradamente significativo, no se refería para nada a América. Se recogían en ella los derechos que asistían a España sobre territorios del Norte de África fundamentalmente, aunque las reivindicaciones también se extendían a otros como Cochinchina. Tengo fundados motivos para pensar que sus autores pronto se arrepintieron de su fervor reivindicatorio. En cualquier caso, es una muestra más de los vientos que soplaban sobre la península por esos años.

El propio Franco, abandonando su cautela galaica, se dejó llevar, en plena euforia por la victoria en la Guerra Civil, por este fervor imperial y así en El Ferrol, su ciudad natal, decía el 21 de junio de 1939: «El Ferrol no puede volverse de espaldas al mar; en sus arsenales forjaremos las unidades de guerra que volverán a dar su imperio a España».

En vísperas de nuestra guerra civil, en el año 1935, Falange Española ya había creado un Servicio Exterior que en agosto del año 1937, en plena contienda, fue elevado a Delegación Nacional, cuyas actividades se enfocaron primordialmente hacia Hispanoamérica. Desde la España franquista se enviaron muy pronto misiones de escritores e intelectuales a Hispanoamérica (Eugenio Montes, Agustín de Foxá, Luis Rosales, Eduardo Marquina, José María Pemán...). En el año 1940, como instrumento de ese concepto retórico de la Hispanidad se creó el Consejo de la Hispanidad cuya finalidad, fijada en la ley fundacional era: «impulsar este ideal (el de la Hispanidad), encauzarle, vigilarle, prestarle su máximo reflejo como política natural del Nuevo Estado...» Martín Artajo, el que fue durante años Ministro de Asuntos Exteriores, publicó una obra con el título de *Hacia la comunidad Hispánica de Naciones* en la que se bosquejaba un programa de acción política. Por ello no es de extrañar que esta nueva cristalización de la Hispanidad despertara viejos recelos en los medios políticos e intelectuales y en amplias capas de la población de Hispanoamérica, pues aunque, en definitiva, no pasase del nivel de la retórica, «el vocablo de imperio —como afirmara el coronel Bray, que fue agregado militar de Paraguay en España— implica idea de conquista y dominación y tiene un sabor paternal y autoritario que América jamás puede aceptar».

A medida que la suerte de las armas en la II Guerra Mundial iba decantándose del lado de los aliados, el concepto de Hispanidad iba despojándose de sus evocaciones imperiales, pero no de su carga arcaizante. Se ve a la Hispanidad como una gran familia de naciones que únicamente encontraría su destino y su puesto en el mundo uniéndolo al de la Madre Patria. El propio Franco se referiría a la Hispanidad, como una gran familia de pueblos, «con las mismas costumbres y manera de pensar, y creemos que los problemas que entraña la vida en común podemos resolverlos como en una familia bien avenida». Bien es cierto que si nunca dejó de creer en el carácter providencial de la misión española en América («Dios afirmó en el año 53 —tenía, sin duda reservado a España ese maravilloso alumbramiento a la fe católica de los pueblos de América—); empezó a subrayar, a partir de 1944, el propósito de mantener una relación de fraternidad con la América española, para terminar afirmando rotundamente en los años sesenta que «hay que tratar a Hispanoamérica de igual a igual». «Ante Hispanoamérica —declaró al periodista norteamericano

Hearts Jr.— es necesario tener respeto a su personalidad histórica y a su fisonomía política propia, máxima comprensión y generosidad». Estas ideas —Hispanidad, como familia de pueblos y hermandad entre ellos— quedarían legalmente plasmadas en la Ley Fundamental de Principios del Movimiento Nacional, en cuyo Principio III se proclamaba: «España, raíz de una gran familia de pueblos, con los que se siente indisolublemente hermanada, aspira a la instauración de la justicia y la paz entre las naciones».

Los nuevos vientos que soplaban se llevaron por delante al Consejo de la Hispanidad, que había nacido con ciertos resabios imperialistas y totalitarios. Para sustituirlo se creó en 1946 el Instituto de Cultura Hispánica con fines más concretos y menos declamatorios: «El estudio, defensa y difusión de la cultura hispánica; el fomento del mutuo conocimiento entre los pueblos hispánicos y la intensificación de su intercambio cultural; la ayuda y coordinación de todas las iniciativas públicas conducentes al logro de los anteriores fines; y el asesoramiento del Ministerio de Asuntos Exteriores». Conservó, sin embargo, una cierta y casi inevitable en esos días, carga retórica. En sus normas y reglamentos se hablaba para superar la conciencia de crisis de «un proyecto de vida común en el que se realiza íntegramente el ideal de vida temporal propugnado por el cristianismo».

No puede ignorarse, aunque no sea éste el momento de estudiar detenidamente el tema, la importante labor hispanista que realizó el Instituto de Cultura Hispánica. Baste señalar que en el año 1946, cuando empieza a funcionar, había en España doce estudiantes hispanoamericanos. Veinte años después sobrepasaban los once mil, de los cuales más de seiscientos eran becarios del Instituto y otros tantos disfrutaban de bolsas de estudios de menos de un año. En su sede en Madrid, se instituyó una biblioteca, especializada en el continente hispanoamericano, que pronto fue considerada como una de las más importantes en esta materia en Europa. Contó el Instituto con la colaboración de otros organismos o instituciones anexas como: el Colegio Mayor Guadalupe, para estudiantes iberoamericanos; la Cátedra de Conferencias «Ramiro de Maeztu» en la Universidad Central y promovió, a través de «Ediciones Cultura Hispánica» la publicación de obras sobre cuestiones hispanoamericanas, así como la de revistas consagradas a estos temas tales como *Cuadernos Hispanoamericanos*, *Mundo Hispánico*, *Información Hispánica*, *Mensaje*. Fomentó y en muchos casos subvencionó la creación de cincuenta y cinco Institutos de Cultura Hispánica en veintitrés países iberoamericanos y Filipinas. Desde el Instituto se establecieron relaciones de cooperación con otras instituciones fuera del mundo iberoamericano y se suscitaron importantes estudios en colaboración con otros países hispánicos. María A. Escudero publicó en 1994 una

obra titulada *El Instituto de Cultura Hispánica* que es la más documentada y completa que se haya publicado sobre este instituto, que yo conozca.

Sin negar, ni desdeñar, la labor hispanista que hiciera el Instituto de Cultura Hispánica, no es posible tampoco desconocer que los delirios imperiales y la religiosidad retórica en que iba envuelta la idea de la Hispanidad hicieron que fuera quedando relegada a la hojarasca verbal de los doce de octubre. No faltaron, sin embargo, voces que en la propia América se hicieran eco de estos arcaicos ideales a través de periódicos y revistas como, por ejemplo, *Acción Española* de Buenos Aires; *Cara al Sol* de Nueva York y *La Voz de España* de Santiago de Chile. Incluso en Buenos Aires en 1938 apareció una obra de Rafael Gil Serrano con el título de *Nueva visión de la Hispanidad*.

En el orden político el régimen franquista logró enlazar con regímenes populistas, tipo el peronismo en Argentina; y, por supuesto, con todas las dictaduras derechistas de turno en América, desde las de Trujillo en República Dominicana hasta la de Pinochet en Chile.

Así es como —según señalan Carlos Bascuñán y Andrés Zaldívar— la España oficial de esos años, buscando su destino en un viejo pasado imperial evocador de grandezas pretéritas, fue distanciándose de la América real. La idea de Hispanidad no arraigó en los países de Hispanoamérica más por su carácter arcaizante, que por los recelos que pudiera despertar su amalgamamiento con los conceptos de imperio, raza, religión, exaltación nacional española o menosprecio de todo lo precolombino.

Ya en el año 1934 Ortega y Gasset señalaba que el hispanismo que los pueblos de Centro y Suramérica llevan infuso en la sangre, no nos sirve, por sí solo, para nada, «porque con más vigor que su hispanismo sienten aquellos pueblos la necesidad de recibir elementos —ideas y utensilios— con que afirmarse en la vida actual. Para que su potencialidad de hispanismo se convirtiese en actualidad sería menester que nosotros fuésemos ante ellos, no españoles, sino actuales». Y ante ellos fuimos o, al menos, nos presentamos durante décadas, como unos espectrales personajes que parecían salidos de una arcaica guardarropía a la que el tiempo había cubierto de telarañas y llenado de polilla.

Me estoy refiriendo, naturalmente, a la imagen que la España vencedora de la Guerra Civil proyectó hacia América. Una imagen anacrónica, que pretendía resucitar unos ideales que rechazaban la modernidad y la racionalidad que Europa había abrazado justamente en el momento, siglos atrás, en que nuestro imperio decaía. No puede olvidarse, aunque no podamos ahora detenernos en ello, la gran labor realizada en Hispanoamérica por el exilio republicano español, que buscó refugio en aquellas